

Territorialidades en lucha: los retos actuales del desarrollo urbano

Lady Dayana Martínez Caicedo

Ladydayana98@gmail.com

Universidad Surcolombiana

María Fernanda Murcia Buitrago

nandamurcia22@gmail.com

Universidad Surcolombiana

Eje temático:

Política Municipal, Desarrollo Urbano y Rural, Ciudades Incluyentes y Sostenibilidad

Proyecto de investigación: Configuración del territorio en el asentamiento Álvaro
Uribe Vélez: un proceso de construcción ciudadana desde el habitar diario y las
territorialidades

Alexandra Uribe Sánchez

Directora de investigación

Mayra García, Sergio González, Luis Perdomo, Duvan Sánchez,
Integrantes del semillero de investigación, ciudadanía conflicto y paz (CICOPAZ)
adscrito al grupo de investigación y proyección social Región y Política del programa de
Ciencia Política

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de
Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Políticas (ALACIP) , en
Coordinación la asociación con Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado
en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
(ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019"

Resumen

Este trabajo analiza las categorías de territorio y territorialidad centrándose en el caso del Asentamiento Álvaro Uribe Vélez (Neiva-Huila) desde dos perspectivas en disputa: la primera, orientada a la materialización del poder y nociones de organización Estatales que buscan recuperar la influencia sobre los territorios desde la planeación político-administrativa, las lógicas de control territorial y desarrollo urbano planificado. La segunda a partir de los micropoderes confluidos en el Asentamiento y los significados que los habitantes le otorgan al territorio como espacio construido socialmente que resisten y entran en lucha frente a la aplicación de dichas políticas consideradas legales pero ilegítimas.

Palabras clave

Asentamientos informales, territorialidades, política pública

Introducción

A partir de los cuarenta algunos países de América Latina empezaron a experimentar un mayor crecimiento en las zonas urbanas, este proceso fue originado por el elevado número de desplazamientos que realizaron los habitantes de zonas rurales hacia la ciudad para mejorar sus condiciones de vida. Alfonso Torres Carrillo expone en su Estudio sobre los Pobladores Urbanos en Colombia que

La historia de los asentamientos populares de las ciudades latinoamericanas en el siglo XX, es la historia de la incorporación de los migrantes a la vida urbana, de su lucha por el derecho a la ciudad y de su constitución como conglomerado social con identidad cultural propia. (Torres, A. 1993, p. 138)

En el caso de Colombia este era un país rural y empezó a vivir el tránsito a un país urbano por la naciente industrialización, la economía cafetera, la actualización de los medios de transporte; sumado a los conflictos por la tierra y la polarización política que generó la época de La Violencia.

Posteriormente teniendo en cuenta información de Rueda Plata (1999) es entre 1951 y 1964 que el ritmo del crecimiento de la población alcanza su mayor nivel histórico, con tasas del orden de 32 por mil habitantes. Este incremento demográfico estuvo relacionado con la elevada y constante fecundidad. Todo ello trajo consigo el crecimiento de la población urbana que según la Universidad Externado de Colombia y el Fondo de Población de Naciones Unidas “pasó del 29% de población a ser el 75%, es decir, que en un lapso de un poco más de cinco décadas (1938-1992) el país sufrió una transformación diametral convirtiéndose de un país rural en un país eminentemente urbano.” (Naciones Unidas, 2007p.13)

De manera análoga el conflicto armado en Colombia ha sido uno de los principales motores de desplazamiento del campo y zonas periféricas del país a la ciudad. Además, la concentración de la riqueza en las ciudades del interior del país muestran a su vez dinámicas de concentración de los recursos, las vías de acceso, las políticas de apoyo al campo y el desarrollo en general lo que ha hecho poco viable el campo y la agricultura en Colombia.

Ante la persistencia del conflicto y la imposibilidad de regresar a su territorio las familias desplazadas terminaban viviendo en situaciones precarias, el Estado tenía poca capacidad de respuesta y al no encontrar otras salidas buscaban integrarse a la ciudad localizándose en las periferias urbanas “Donde surgían asentamientos espontáneos de carácter evolutivo y se iban creando sub-culturas que les permitían insertarse lentamente en la ciudad en un proceso de “aculturación”, es decir, un proceso de acomodación gradual al espacio urbano.”(Sanchez. L. 2008, p.67)

En la ciudad de Neiva, el informe “Lineamientos estratégicos para el desarrollo de los asentamientos subnormales de la comuna ocho de Neiva” expone que

Los asentamientos subnormales, en 1993, ya hacían presencia en Neiva, ubicados en las comunas (1, 2, 3, 4, 6). Dichos asentamientos subnormales tenían como característica en común, que era de “tipo semiconsolidado y tugurial, en condiciones de insalubridad y riesgo por inundaciones (Bustamante, L. 1997, pp. 53-58)

Con base en lo anterior desde el semillero CICOPAZ adscrito al grupo de investigación región y política del programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana ubicada en Neiva-Colombia, durante los años 2016-2018 se realizó una investigación que buscó comprender las dinámicas territoriales que permitieron la configuración del Asentamiento Álvaro Uribe Vélez del municipio de Neiva entre 2004 [invasión del territorio] y 2017 [año inicial de implementación de la política pública de asentamientos], desde los habitantes mostrando la configuración del territorio a partir de la dimensión política, económica, cultural y social, pero también desde lo político – administrativo específicamente desde el Acuerdo 028 de 2016 por el cual se crea la política pública de asentamientos informales, enfocada en la legalización y la reubicación de aproximadamente 132 asentamientos informales, que equivalen al 11,3% de la población total (Alcaldía de Neiva, 2017).

Lo anterior mostro como las lógicas institucionales creadas bajo la concepción de desarrollo urbano y la planeación territorial en su afán por recuperar el territorio y ejercer ese grado de dominio y poder; crean políticas que desconocen las lógicas y contextos en los que están inmersos dichos territorios generando multiterritorialidades que entran en tensión y desafían la concepción de desarrollo urbano.

Territorio, territorialidad y desarrollo urbano: aproximaciones teóricas

En un primer momento es necesario exponer que esta investigación comprendió el territorio más allá de un espacio geográfico físico, delimitado por un Estado, en una división político- administrativa y para poder analizar dicha construcción se entendió como concepto que, “El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.”(Sosa, 2012, p.7).

Para entender el territorio desde la perspectiva planteada es necesario comprender la territorialidad, la cual en pocas palabras hace referencia al significado y la apropiación que los habitantes de un determinado lugar le dan al espacio en el que habitan. En palabras de (Montañez, 2001, p. 22):

Se entiende por territorialidad el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social.

La territorialidad fue estudiada desde dos enfoques, el primero que es un enfoque político- administrativo (institucional) en el cual se indaga por las políticas estatales (planes de gobierno, planes de desarrollo) que tiene que ver con los asentamientos y la forma en cómo estas se han venido desarrollando, entendiendo la planeación

Como otro de los ejercicios de territorialidad; frente la cual es precisa comprender sus concepciones y enfoques sobre el territorio y sus modelos y propuestas para organizar, administrar, intervenir, apropiarse y actuar en el control y resolución de conflictos territoriales. (Echeverría. M, Mayo. R & Múnera, M ,2013)

El segundo enfoque parte de comprender las prácticas materiales y simbólicas, es decir vínculos afectivos, conflictos, mercado del suelo, ilegalidad, ocupaciones de los habitantes en donde se encuentra la informalidad como un aspecto que se contrapone con lo normativo y establecido desde los centros institucionales de poder

La informalidad urbana ha de entenderse como un fenómeno social, económico, político e ideológico-cultural, por medio del cual la comunidad busca solucionar sus necesidades más sentidas, a través de acciones que la colocan por fuera de los marcos normativos y legales convencionales, reconocidos por el statu quo. (Torres, C ,2009, p 47)

Debido a esa construcción de territorialidades, también surge la multiterritorialidad, ya que dentro de esta pueden existir diferentes actores de dominio, es decir que dentro de ese territorio coexisten diferentes dimensiones y relaciones de poder que se derivan desde diferentes lógicas,

La territorialidad también se construye desde fuera del territorio y, en este caso, los migrantes mantienen como parte de su reproducción social, económica y cultural, los vínculos con el territorio de origen y, en algunos casos, generan multiterritorialidad mediante los nuevos vínculos territoriales que construyen en nuevos contextos. (Sosa. M, 2012, p 22)

Siguiendo con la línea de los enfoque teóricos, un concepto clave a tener en cuenta en el análisis de la creación de políticas públicas y su implementación, es el Desarrollo. Desde el momento que se utilizó por primera vez este término, hasta que Harry Truman, expresidente de los Estados Unidos, lo mencionó en su discurso de posesión en 1949, este concepto ha planteado los lineamiento de crecimiento económico y el camino hacia el progreso que deberán seguir todos los países para así lograr superar el Colonialismo y las prácticas de vida en sociedad mal llamadas primitivas.

El subdesarrollo comenzó, por tanto, el 20 de enero de 1949. Ese día, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante. (Sachs, W. 1996, p 53)

El desarrollo por sí solo, conlleva a la separación de las sociedades modernas, ocasionando una división de los países en categorías de primer, segundo y tercer mundo, siendo los últimos países de gran diversidad sociocultural y económica, condenados a abandonar su multiplicidad de saberes y sentires, para embarcarse en una sola visión de

desarrollo que los lleve a luchar por el progreso económico y la acumulación de bienes y servicios escasos además de la superación de la pobreza acentuando más los índices de desigualdad.

Continuando con la idea anterior, este concepto en su complejidad, siguió evolucionado con arandelas o apellidos que lo posicionaron como uno de los términos más empleados en la sociedad actual. Desarrollo económico, desarrollo sostenible, desarrollo humano y del que nos compete abordar, desarrollo urbano. Este último toma fuerza a principios del año 2000 con la necesidad de darle un orden y proyectar una planificación de la forma en la que debían expandirse las ciudades; como ya se mencionó en líneas anteriores son muchos los factores que llevaron a originar un crecimiento exponencial de los habitantes en el área urbana y la falta de visión de este crecimiento, ocasionó un desarrollo desordenado que no garantizaba los mínimos vitales de los ciudadanos y aumentaba las brechas de desigualdad.

A principios del siglo XX, se generalizó un nuevo uso del término. 'Desarrollo urbano' definió, desde entonces, una forma específica de reformular el entorno de las ciudades, con base en el bulldozer y la producción industrial masiva, homogénea, de espacios urbanos e instalaciones especializadas. Este uso específico, empero, anticipación del trumanismo, no logró establecer la imagen generalizada que actualmente se asocia con la palabra. (Sachs, W. 1996, p 57)

Por ende esta nueva forma de organización de las ciudades conocidas como Desarrollo Urbano, lo que al final profundizaba era la expansión del capitalismo y la urbe como expresión de la industrialización, la tecnología, los medios de producción y la ciencia a merced de controlar la distribución espacial de los territorios, desplazando a los lugares más recónditos a los menos favorecidos por este modelo de planeación donde la vivienda, el acueducto y alcantarillado, las zonas de esparcimiento, el espacio público, y el transporte son negados por la condición en la que residen.

Neiva: ciudad receptora

Neiva es una ciudad ubicada sobre la cordillera oriental al sur de Colombia y de su valle nace el macizo colombiano, estrella hídrica que abastece al país con uno de los ríos más grandes del mismo, el Magdalena. Desde el momento de su última fundación en 1612, Neiva se caracteriza por ser una ciudad acogedora y receptora de habitantes que se encarga de conectar la región sur, con el resto del país ya que posee la única vía nacional de este territorio y quienes desean movilizarse en un menor tiempo del estimado, deben recorrer primero por esta ciudad. Al ser un corredor estratégico tanto de personas, como de productos, y estar ubicado en una cadena de montañas, viabilizo a Neiva en una ciudad importante para el desarrollo del conflicto armado en el sur para asuntos del transporte de armamento, cultivos ilícitos y carga de la coca, todo lo anterior, ocasionó un desplazamiento masivo de habitantes de la región sur como forma de huir de la guerra y potenció el crecimiento acelerado de la ciudad. En la actualidad, Neiva está organizada por 10 comunas alrededor de la zona urbana y corregimientos de la zona rural. En lo que respecta a la comuna 10, esta se caracteriza por ser un conglomerado tanto de desarrollo urbano como de pobreza y condiciones de precariedad. Recoge lo paradójico del desarrollo económico capitalista, la acumulación de la riqueza manifestada en centros comerciales, grandes ciudadelas, casas campestres y vías en perfecto estado, mientras por otro lado, se visibiliza las condiciones de desigualdad en materia de vivienda, pues la comuna 10 es la zona que posee más asentamientos informales de la ciudad, salud, educación, transporte y sin mencionar la problemática a la que deben enfrentarse todos los días los habitantes del sector ante la inseguridad, el consumo de sustancias alucinógenas y la disputa territorial por establecer un control en la venta del microtráfico donde por desgracia las luchas terminan en asesinatos de niños y jóvenes.

La falta de soluciones de vivienda VIS y VIP, sumado al aumento de la población vulnerable y desplazada en Neiva, ha generado a través de los últimos años la proliferación de asentamientos informales, sin infraestructura vial, espacio público o equipamientos. Estos desarrollos se caracterizan por estar ubicados en parcelas desorganizadas, carentes de infraestructura, espacio público y áreas verdes. (Estudios base municipio de Neiva, Huila. Crecimiento Urbano, 2016)

De la planeación a la acción político- administrativa: ¿Qué poder ejerce en el territorio?

Antes que nada es importante recalcar el hecho de que los asentamientos informales en la ciudad de Neiva han sido una problemática que ha estado presente durante varias décadas, por consiguiente la no disminución si no por el contrario, el aumento de estos, ha sido el resultado de una serie de acontecimientos que se derivaron principalmente por el olvido del Estado y además el aumento de la violencia en el país, entre otros componentes, así

Desde mediados de la década del 50 del siglo pasado en Neiva se presenta una dinámica significativa de crecimiento urbano y de exclusión social y policial en lo rural, cuyas relaciones están ligadas directamente al modelo de desarrollo excluyente y al propio conflicto armado (González. J. 2013, p. 558).

Sumado a lo anterior la Alcaldía no contaba con una normatividad que le pudiera dar tratamiento a los Asentamientos que con el pasar de los años se convertían en una problemática cada vez más visible en el municipio, según (Diario del Huila, 2016) en 2004, existían solamente 44 asentamientos, posteriormente según la Alcaldía de Neiva (informes de gestión 2015-2016) esta cifra paso a 64 Asentamientos en 2015, 92 asentamientos en el año 2016 y a aproximadamente 132 asentamientos a finales del mismo año (rendición de cuentas 2017). Es solamente a partir del 2016 que el alcalde Rodrigo Lara, junto con algunos miembros de su gabinete (secretario de vivienda, secretario de planeación y de él; en ese entonces concejal Mateo Trujillo), presentaron ante el concejo el acuerdo 028 mediante el cual se da creación a la política pública para asentamientos, este acuerdo fue aprobado en el Concejo municipal y es a partir de ese momento que se le empieza a dar una mayor atención a los asentamientos. Este está regulado por el decreto nacional 1077 del 2015.

La forma de financiar la política pública de los asentamientos se da a través del recaudo de una plusvalía, es decir que se le cobre un porcentaje de valor mayor a aquellas empresas que están generando una alta rentabilidad y de esta manera poder lograr los objetivos que se plantearon para esta política, que básicamente son “mejorar

las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan en los asentamientos informales, organizar el desarrollo físico-espacial, ejercer gobernanza y recuperar las condiciones ambientales y de habitabilidad del territorio”.(L. Martínez. Diario de campo, 11 de julio de 2017). Por lo cual la plusvalía es un factor vital para que esta política pública se pueda llevar a cabo.

Además de la financiación existen varios puntos sobre los que se busca desarrollar la política pública de asentamientos, los cuales se empezaron a poner en práctica desde que dicha política fue creada, a partir de la secretaría de planeación, lo que se ha estado haciendo según la ingeniera que dirige el grupo de trabajo en los asentamientos, “de planeación municipal estamos trabajando puntualmente en los procesos de legalización de los asentamientos, en la ubicación (...) la georeferenciación digamos ese tema, haciendo caracterización en los asentamientos donde estamos adelantando procesos de legalización. (N. Vega, comunicación personal, 04 de diciembre de 2017).

Con respecto a lo anterior existe un gran problema y es que aunque cada entidad maneja un proyecto puntual de la política pública para su efectivo y eficaz desarrollo, todas las entidades y dependencias deberían trabajar en conjunto, sin embargo según lo expuesto por un funcionario de la secretaría de gobierno de Neiva” La caracterización que se hizo con la política pública, fue un trabajo que se hizo con un programa llamado “Territorios de vida”, ellos terminaron esa caracterización y le entregaron esa información a Planeación, y planeación dijo que no servía”. (J. Trujillo, comunicación personal, 04 de diciembre de 2017).

Otro aspecto importante que se encontró durante la investigación es que la política pública se centra en la legalización y la reubicación, sin embargo la mayoría de entes gubernamentales, como la secretaria de vivienda busca un enfoque de esta política centrado en la reubicación. Para aquellas zonas cuyo riesgo no es mitigable, la política pública de asentamientos establece que se debe proceder a la reubicación, para lo cual se planteó la creación de un banco inmobiliario que facilite la compra de predios

a buenos precios. Por otro lado según lo expuesto por el secretario de vivienda en el primer debate del Concejo sobre la política pública

La implementación de la política es a largo plazo. La creación de un banco o cooperativa para que se pueda acceder más fácil a un crédito, también está en proceso un proyecto de ciudadela con la concepción de 1200 viviendas en el centro de la ciudad, el banco de tierras debe hacer una revisión de las licencias de construcción de urbanismo, ya que el 20% de las construcciones de las constructoras debe ser de interés social (L. Martínez, diario de campo, 11 de julio de 2017).

El problema con dicha reubicación es que no responde a las necesidades de los habitantes que se rigen bajo diferentes normas y concepciones ya establecidas desde su territorio, las cuales no están bajo las lógicas de la ciudad y del gobierno y que en últimas es lo que causa que muchos de estos habitantes terminen yéndose de estos lugares e invadiendo nuevamente los asentamientos, proliferando aún más el problema.

En materia de Normatividad, según la (Ley N°1537, 2012) aunque la constitución reconoce que la vivienda digna es un derecho de todos los ciudadanos, en la práctica esto no se cumple, ya que la actual política de vivienda está enfocada en atacar esta problemática desde el otorgamiento de ciertos subsidios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de recibir siquiera, un salario mínimo mensual que logre soportar la deuda a la que se harán acreedoras las personas que quieran inscribirse en este tipo de proyectos, lo cual excluye a la población vulnerable que viven del sustento que logran recolectarse diariamente.

En el caso que compete que es el del Asentamiento Álvaro Uribe Vélez, la alcaldía empezó a trabajar en el Asentamiento a partir del año 2017, realizando la caracterización inicial del asentamiento realizada por la comunidad y el estudio topográfico. En materia puntual, la política pública de asentamientos, define ciertos requisitos que la comunidad, de mano de la administración, deben cumplir, siendo estos la caracterización, el estudio de riesgo y la creación de mesas de trabajo que ayuden a sobrellevar el proceso riguroso que demanda el transcurso hacia la legalización de los asentamiento informales. Según la ingeniera de la Secretaria de Planeación:

El asentamiento está ubicado en terrenos de propiedad privada, ya ellos fueron objetos de estudio ambiental, donde identificamos claramente las amenazas, la vulnerabilidad, el riesgo y ya tenemos identificadas las viviendas que se encontrarán afectadas, allí nos hacen falta el tema de la información cartográfica, georeferenciados para iniciar procesos de legalización con ellos (N Vega, comunicación personal, 04 de diciembre de 2017).

A modo de conclusión se puede rescatar que esencialmente la incidencia o el grado de poder que se ha tenido desde la planeación político- administrativa se ha logrado aumentar gracias a la política pública de asentamientos que se ha mostrado bajo la idea de que visibilizarían el problema de asentamientos y una serie de alternativas a través de varios procesos a corto, mediano y largo plazo, que como ya se dijo antes está compuesto por una caracterización, en un segundo momento la legalización o la reubicación, luego también el seguimiento de la personas que se han lucrado y han convertido en negocio los asentamientos, para judicializarlos y por último se plantea la presencia de la fuerza pública para que no se sigan expandiendo e invadiendo tierras.

Sin embargo se puede observar ese afán del Estado por recuperar lo perdido, pues en medio de ese olvido, la apropiación de territorio y la configuración de territorialidades y figuras de poder, surgieron desde el interior del territorio lo cual se convirtió en lo legítimo, lo establecido, sin tener en cuenta lo legal y es frente a esto que el Estado lucha para reestablecer el control del territorio y controlar su crecimiento por fuera de los lineamientos legales, que no permiten planear y ordenar la ciudad bajo los parámetros del desarrollo urbano como lo expone Sosa (2012), el Estado tiene como objeto el poder en el territorio en donde logra darle una estructuración y un orden a través de una división político administrativa donde finalmente logra ejercer el poder y gobierno.

Apropiación, construcción y reconstrucción del territorio

En la investigación se encontró que los habitantes del Asentamiento Álvaro Uribe Vélez están caracterizados por ser pobres históricos¹, desplazados, víctimas de conflicto armado, en pocas palabras personas que se movilizaron desde otros territorios en búsqueda de mejorar su calidad de vida, incluso el porcentaje de habitantes vivían en otros barrios de la ciudad, invadieron porque lo que ganaban no les alcanzaba para tener una vida digna, invadir un territorio les daba el poder tener algo propio. El porqué de esta cantidad de personas que llegaron a Neiva o que vivían en la ciudad pero en condiciones precarias se puede entender en que

Históricamente el municipio tiene una ubicación geoestratégica importante para el desarrollo del conflicto armado, dado por el acceso al corredor de los parques nacionales de los Picachos, Tinigua y la Macarena que comunica al departamento del Huila con los departamentos del Caquetá y el Meta y al corredor del nevado del Huila y el cañón de las hermosas que comunica con los departamentos del Tolima y del Cauca, sobre la rutas de acceso al pacífico colombiano. Esta ubicación ha convertido a Neiva en un escenario trascendental y estratégico de la dinámica socio económica y política del conflicto armado, no solo del país sino del sur colombiano (González. J. 2013, p. 558-559).

Lo anterior sumado a la ineficiencia de las instituciones, posibilitó el aglutinamiento de personas en la periferia, cerca de las quebradas, donde encontraban un territorio que era viable para invadir y desarrollar su vida. Teniendo en cuenta lo anterior la construcción de territorialidad en el asentamiento Álvaro Uribe Vélez se analizó en una perspectiva pasado y presente, a través de la historia y los procesos vividos dentro de este, los habitantes constantemente reconstruyen ese pasado vivido, para el desenvolvimiento del presente, por lo cual no son solo hechos, es una construcción que permite que se perpetúe una identidad y un arraigo colectivo con el territorio

¹ Concepto surgido a raíz de la investigación: Individuos históricamente desposeídos, no se sienten reconocidos como ciudadanos por parte del Estado al no acceder a los derechos mínimos vitales, se encuentran en una condición permanente de pobreza.

La memoria colectiva se distingue de la historia al menos en dos aspectos. Es una corriente de pensamiento continuo, de una continuidad que no tiene nada de artificial, ya que del pasado sólo retiene lo que aún queda vivo de él o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene. Por definición, no va más allá de los límites de este grupo (Halbwachs. M. 2004, p. 81).

Comprendiendo lo anterior se puede decir que en cuanto a la memoria colectiva del Asentamiento Álvaro Uribe Vélez, en un principio cuando tomaron la decisión de invadir el 13 de agosto de 2004, eran personas con la mismas necesidades e insatisfacciones, que se unieron no solo para invadir cierto territorio sino para organizarse y apropiarse de est, aunque al inicio solo pudieron hacer unos cambuches, entre vecinos se cuidaban unos a otros había un vínculo grande entre habitantes y a su vez de los habitantes con lo que ahora era su territorio

Bueno, pues, la estrategia, es la necesidad que nos obliga a unirnos para no desprendernos de lo que tenemos aquí. Lo segundo son las organizaciones que tratamos hacer aquí en todo momento para apoyarnos, para buscar la forma de que nos tengan presentes, no nos discriminen. (B. Bohórquez, comunicación personal, 9 de julio de 2017)

Lo que se pudo observar en la investigación es que esos procesos vividos lograron que se crearán una serie de vínculos afectivos dentro del territorio, se venían a vivir con toda su familia, dividían su lote cuando sus hijos se casaban para que también pudieran tener un pedazo de tierra y formar su familia dentro del mismo territorio “Nosotros acá vivimos cinco personas sí! pues en eso vino mi marido de Bogotá , mi hijo que había quedado con mi mamá en Popayán también se vino, entonces ya conformamos la familia mía”. (F, comunicación personal.24 de noviembre de 2017)

Dichos vínculos en el proceso de organización del asentamiento se vieron cada vez más reforzados a través de las chocolatadas, reuniones entre vecinos, incluso se celebraba el aniversario del asentamiento Sin embargo los vínculos iban más allá de las celebraciones, entre todos defendían el territorio sobre el cual ejercían un dominio, esas luchas por una mejor vida y la esperanza de tener algo propio los llevaron a unirse y recrearse en el territorio que habían logrado que fuera suyo. En este punto se puede inferir que esta es la razón por la cual los primeros pobladores se autodenominan

orgullosamente invasores, pues más que un acto ilegal ellos lo observan desde una perspectiva legítima a través de la cual logran poseer de lo que históricamente habían estado desposeídos

Nosotros hacíamos por ejemplo: Doña Yaqueline tenía que ir a coger café pues ella tenía que dejar un documento decir “me voy por los motivos que no tengo trabajo yo dejo mi ranchito” entonces, ¿qué pasa? Llegó don Jorge y llegó a invadir el ranchito a Yaqueline, todos nos unimos: el señor se sale por favor porque este lote es de la señora Yaqueline acá hay un documento que ella nos dejó para que no invaden. Todos unidos a que esa persona no se fuera a meter. (Y, Comunicación personal, 9 de julio de 2017).

En cuanto a entes externos se realizaron en conjunto con otras organizaciones la construcción del mapa del asentamiento, “el objetivo del plano fue porque nos lo estaban pidiendo Planeación y en muchas entidades donde íbamos, bueno Incluso la vez que estuvimos trabajando anteriormente con la Universidad Surcolombiana, que es la que siempre ha estado aquí con nosotros”. (R, Comunicación personal, 17 de septiembre de 2017), dichas instituciones también hacían presencia a través de proyectos, de entrega de mercados, de jornadas de vacunación, entre otros.

Sin embargo se puede observar que todas estas instituciones o grupos en general muchas veces han tenido intenciones políticas, quienes están en campaña aprovechan las necesidades de las personas, van a los barrios más pobres y asentamientos en búsqueda de votos a través de un mercado, un juguete o algún otro regalo.

Conflictos y micropoderes: multiterritorialidades en tensión

Como ya se mencionó en medio de la configuración de territorialidades pueden surgir multiterritorialidades, lo anterior se ve reflejado en que las personas que provenían de diferentes regiones y que a su vez ya habían tenido un trayectoria de vida donde habían recorrido varios lugares en los cuales habían generado una serie de vínculos y de relaciones de poder; al establecerse en un mismo territorio aun no construido, lleno de incertidumbre por un posible desalojo, de unas relaciones de poder a un no estructuradas por los invasores; crean choques que generaron una ruptura en las

relaciones de poder, y una división en el territorio, seguidamente con la llegada de nuevos pobladores a ese territorio en construcción, ocurre una fragmentación en el territorio a través de una serie de conflictos en donde surgen nuevos micropoderes a su vez resquebrajando cada vez más los vínculos en el Asentamiento.

Debido a lo anterior el Asentamiento se dividió en dos etapas, estas divisiones entre antiguos y más recientes pobladores generó una fractura social, el crecimiento acelerado de los lotes sumado a la división física y social que se había creado se convirtió en conflictividad, los habitantes se identifican como los de “arriba” o los de “abajo”; “abajo la parte de abajo el lote mío es el 459” (G. comunicación personal,).

Es decir, los de la primera etapa que fueron los invasores iniciales se describen como aquellos que tuvieron que pasar por situaciones precarias cuando recién llegaron a invadir el terreno, luchar por tener acceso a agua potable, padecer incomodidades, en cambio muestran que los de la segunda etapa llegaron dos años después de conformada la primera en donde ya se contaba con el terreno dividido con las calles estructuradas y una mayor organización que hizo aún más fácil la invasión y la permanencia en el territorio. Sin embargo los de la segunda etapa no piensan lo mismo, para ellos invadir el territorio aunque posteriormente, fue una lucha incluso más fuerte, porque además de buscar el acceso a los servicios y organizarse a su vez tenían que lidiar con las tensiones generadas entre ambas etapas

Sumado a todo lo anterior otros factores que han incidido en las diferentes problemáticas que se dan en el asentamiento entre el 2004 y 2017 son generadas también por la informalidad, los locales o tiendas, la compra y venta de lotes, la aparición de grupos consumidores de sustancias psicoactivas y por último los procesos que han afectado el medio ambiente.

El tipo de sustento o trabajo, se encuentra ubicado en gran proporción en la esfera de la informalidad, además de su bajo nivel de escolaridad. Debido a estas ocupaciones de informalidad, se condicionan las lógicas de vida en el asentamiento, ya que la forma como los habitantes se “rebuscan” la subsistencia por medio de sus ocupaciones, origina conflictividades por el entorno en el que se encuentran ubicadas estas actividades.

Uno de los negocios más empleado por los habitantes, es el del reciclaje, donde muchos han optado por utilizar su misma vivienda como aglutinamiento de los desechos, causando incomodidad entre los vecinos, por la generación de malos olores y a su vez, un manejo inadecuado con la manipulación de estas basuras; La misma situación sucede con las familias dedicadas al criadero de animales como gallinas y cerdos, Aunque lo ideal sería que esta actividad se realizase en lugares de campo abierto y alejados a las viviendas, por la distribución espacial del asentamiento, estas prácticas llegan a chocar con las personas que se hallan en el entorno. “Aquí hay mucha gente que recicla, pero es muy aseada, pero esa señora, mire que a veces no me agunto esos olores” (Soraya, comunicación personal, 06 de octubre 2017).

Asimismo fue posible evidenciar desde un primer momento el mercado del suelo, entendido como la oferta de viviendas o lotes dentro del territorio. Inició desde que se conformó este territorio; Según lo comentado por los mismos habitantes invasores, fueron muchas las personas de diferentes partes de la ciudad o su exterior que llegaron hasta el asentamiento para encerrar lotes y con el paso de los tiempos, lograr venderlos en una buena cantidad de dinero. Estos llamados “lotes de engorde” fueron apropiados por población que no necesitaba de un hogar, y a cambio de esto, sólo buscaron beneficiarse a través de la necesidad del otro. Este suceso aún se sigue presentando, claro está, en una menor magnitud, en partes de la segunda etapa del asentamiento.

Y venía gente que tenía casa, y sabe ¿qué hacían? Se la vendían al señor porque hacían el lote, las ponían y las vendías. Ahí había de todo. Había gente que mejor dicho, aprovechaba el desorden para coger lote y vender (G, comunicación personal, 9 de julio de 2017)

La condición ilegal que vuelve a estos lotes de bajo precio en relación a una casa, les facilita a las personas su proceso de compra, que por cierto es legitimado por una carta venta o contrato de arrendamiento. “Por lo menos la mayoría de la gente no es así invasora, invasora, ellos llegaron el lote escogido ya estaba todo limpio, llegaban y lo vendían en \$100.000, \$200.000, \$300.000 y así”. (D, comunicación personal, 9 de julio de 2017).

En la investigación también se encontró que existe una problemática ambiental que a su vez afecta lo social; los caños de aguas residuales generan en los habitantes problemas de salud ya que están contaminados no solo por las aguas negras, sino que también está contaminada por desechos que arrojan los mismos habitantes, como si fueran contenedores de basura como se puede observar en la ilustración 15. “Pero hay gente que es cochina, sucia, que no es capaz, que porque ve un caño, tiran la basura” (F, comunicación personal, 20 de octubre de 2017).

Otro tipo de problemática que se ha generado en el asentamiento como ya fue mencionado, es el consumo de sustancias psicoactivas por parte de una determinada población en los espacios públicos del asentamiento, esto se puede observar en la ilustración 17. Los habitantes ya no puedan hacer uso ni desplazarse con tranquilidad por los espacios públicos como las canchas, la entrada del asentamiento, los callejones, porque este tipo de personas han tomado posesión de estos espacios impidiendo que los demás puedan hacer uso de ellos. Según una habitante del asentamiento “En la próxima métanse por esa cancha y verán que ustedes no se aguantan el olor.”(Soraya, comunicación personal, 20 de octubre de 2017).

Otra habitante en el taller de cartografía realizado con la población expreso que además del consumo dicho grupo se dedica también a vender sustancias psicoactivas, “bueno, aquí, hagámosle un tabaquito, ahí se hacen la mayoría en esa esquina y yo he visto que separan ahí con la bolsita, cierto, y la otra es acá, cerca de la iglesia , (F, comunicación personal, 17 de septiembre de 2017)

Esta serie de conflictividades que se han venido presentando en el asentamiento debido a la multiterritorialidad, la informalidad y todos los factores ya mencionados posibilitó el surgimiento de micropoderes dentro del Territorio, Los grupos de consumo y venta de sustancias psicoactivas a través de ese uso de los espacios públicos se convirtieron en un micropoder dentro del asentamiento.

Además de estos, se encontró como principales actores de poder a los líderes que han dirigido los diferentes procesos a lo largo del tiempo y que a su vez han establecido diferentes normas de convivencia que muestran precisamente el ejercicio del

dominio sobre ese territorio, los cuales muestran ese control por parte de los líderes en este caso el presidente de la junta de acción comunal una muestra de esto se ve a través de la compra y venta de lotes

Nosotros llegamos a un término que prohibimos la venta de lote, Mire señor nosotros venimos a que nos metan al libro de socios porque nosotros lo comprobamos. Ah, no, me da pena pero el libro de socio ya está copado y es más aquí no se le deja vender a nadie. (R, comunicación personal, 27 de junio de 2017)

Por otro lado la división de los lotes y la definición de las calles por parte de los líderes muestra también una relación de poder, que estos mantuvieron, pues son los primeros habitantes sobre todo los líderes quienes están ubicados precisamente por la calle principal del asentamiento.

Lo expuesto anteriormente muestra esa constante lucha por el poder dentro del Asentamiento la cual se da desde distintos factores y ámbitos, los actores siempre están en búsqueda de mantener ese poder porque es a través de este que pueden ejercer un control, los líderes pueden organizar el territorio e incentivar procesos de lucha por el territorio, los dueños legales del territorio a través de un mayordomo ejercen control sobre sus tierras no invadidas a través de un consensó con los habitantes, los grupos de consumo y ventas de sustancias psicoactivas a través del temor, empiezan a controlar diferentes espacios públicos del asentamiento y a apropiarse de ciertos lugares del territorio

En ese sentido, los poderes sobre el territorio serán múltiples y diversos, ya que unos poseerán un tipo de poder o contarán con determinadas relaciones, informaciones, recursos y capacidades sobre el territorio y sus elementos y, por consiguiente, tendrán determinadas posibilidades de intervenir sustancialmente en la configuración y apropiación del mismo. (Sosa. M, 2012, p 79)

En medio de esa desvinculación entre los habitantes y el territorio, el surgimiento de multiterritorialidades hizo que se presentaran diferentes conflictividades en el Asentamiento, sumada la ineficiencia de las instituciones para suplir las necesidades de

los habitantes, haciendo de cierta manera que se pierdan esas luchas históricas y esas apropiaciones que habían logrado establecer en el territorio.

En síntesis, se puede precisar que desde 2004 ha existido una configuración en la territorialidad en cuando a procesos vividos en búsqueda de la legalización, la lucha por el territorio y la propiedad de la tierra. Sin embargo Aunque se han construido ciertos vínculos además de grados de dominio y de poder sobre el territorio; lo que se puede observar actualmente es ese paso de la configuración de las territorialidades a la desterritorialización “El proceso, devenir, acontecer, movimiento hacia la autonomía, dependencia o interdependencia, que influye hacia la desterritorialización y la reterritorialización (codificación y descodificación, establecimiento y fugas, destrucción y reconstitución de nuevos procesos de sedimentación, hacia nuevas marcas y planos de consistencia)” (Echeverría. M. et al. , 2013, p. 26)

Pues frente a esa fuerte desvinculación por parte de los habitantes con el territorio, aumentada en el último periodo ante el temor y disgusto de ser sacados, ya sea por desalojo, por no estar en el censo, o por su vivienda encontrarse en una zona de alto riesgo, se recargan esas problemáticas en la junta de acción comunal y se crean conflictividades, pues los líderes que aún continúan están desgastados, debido a que empiezan a cargar con todo el territorio, es decir que más que liderar unos procesos en conjunto con todos los habitantes, son los lideres los que terminan llevando solos dichos procesos; además, como dichos lideres solo son un micropoder no solo cargan con todo si no que simultáneamente se tienen que enfrentar a otros micropoderes en una lucha constante por el territorio desconfigurando los vínculos territoriales y trayendo como consecuencia, a su vez procesos de discriminación social y ambiental y lo más importante el freno de los procesos que se habían venido adelantando desde el 2004; todos quieren tener su lote, su hogar, pero pocos hacen algo para lograrlo.

¿La implementación de la política pública de Asentamientos Informales cumplió con las expectativas?

Iniciamos mencionando que el análisis realizado se remite hasta el año 2018 que termina la presente investigación en el asentamiento, donde el trabajar de mano con la comunidad posibilitó conocer desde sus sentires cuál era la expectativa que tenían acerca de la puesta en marcha de la política pública en el asentamiento Alvaro Uribe Velez. Para muchos, los vínculos que habían desarrollado en este lugar son de gran importancia y esperan que el terreno sea legalizado para iniciar el proceso de restablecimiento de sus derechos y luchar por la titulación de su vivienda. En el caso de otros, aguardan por el derecho a la vivienda y ser beneficiarios del Estado con proyectos de casa gratis o por otro lado, acogerse a la reubicación en los programas ofertados por el Gobierno Nacional, lo lamentable aquí, es que muchos no logran cumplir con los requisitos para someterse a aspirar el subsidio, ya que deben financiar buena parte de la deuda y desisten de la oportunidad presentada. Con relación a lo último, es importante mencionar que los proyectos de VIS y VIP en su gran mayoría, no cumplen con las necesidades de las familias que deciden acogerse a ellos, estas familias se caracterizan ya sea por ser numerosas, de descendencia campesina, o víctimas del conflicto armado acostumbrados a que la distribución de su espacio personal sea amplia y en ocasiones donde puedan cultivar sus productos o el ejercicio de criadero de animales basados en una economía familiar pequeña.

Por ende, los bloques de apartamentos que en ocasiones llegan hasta el sexto piso, no les proporcionan un espacio de bienestar acorde a sus costumbres y practicas ya que terminan encapsulados dentro del cemento, relegados a la periferia que carece de centros de salud, lugares públicos de esparcimiento, instituciones escolares y acceso al transporte público y fragmentados en el sector de la economía informal.

Si bien desde el Gobierno Municipal se reconoce la problemática y opta por darle un tratamiento con la creación de la política pública, esta última está cimentada en las lógicas de Legalización – Reubicación, (legalización si el terreno cumple con los requerimientos, no está en zona de alto riesgo y es propiedad del Estado, o Reubicación

si el terreno se encuentra en un área de conservación ambiental y existe una emergencia que pueda poner en riesgo la vida de los habitantes). Lastimosamente en la mayoría de casos es allí donde termina el proceso, en los últimos años no ha existido un acompañamiento constante de la calidad de vida de los habitantes ya sea en el terreno legalizado o en su nuevo hogar, lo cual origina que muchos se desplacen nuevamente hacia otro lugar y se siga reproduciendo la misma lógica de nunca acabar por falta de un proceso articulado.

En la ciudad es evidenciable que lo mejores terrenos para habitar se encuentra en manos de los que tienen el capital monetario para pagar por él, lo cual remite a pensar de manera generalizada que en Colombia, para nuestra desgracia, la vivienda dejó de ser un derecho, para convertirse en un bien escaso. El desarrollo urbano que se ha priorizado ha sido el de los estratos económicos más altos, donde la densidad demográfica es mucho mayor en los habitantes de pocos recursos que al final, terminan estrechos en laderas, colinas, barrancos o a la orilla de ríos donde su vida peligra.

La ciudad de Neiva presenta problemas de segregación socio espacial, déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público, mal manejo de rondas hídricas, contaminación ambiental, congestión vehicular, entre otros asociados a este crecimiento no planificado. La dinámica inmobiliaria presenta cambios y aparecen nuevas torres de apartamentos, hoteles y varios centros comerciales, rompiendo con la tradición de inmuebles de dos plantas, los cuales ocupan la mayor parte del territorio. (Estudios base municipio de Neiva, Huila. Crecimiento Urbano, 2016)

La planificación urbana en Neiva se ha venido desarrollando en lógicas neoliberales de crecimiento económico donde se deja a un lado el interés general y se le da preponderancia a la expedición de licencias ambientales de construcción en terrenos de conservación ambiental, restaurantes lujosos, escenarios deportivos privados, constructoras que no garantizan los mínimos vitales en materia de seguridad ect. Lo anterior demuestra que el discurso de desarrollo urbano como planificador de un territorio, lo que en ultimas termina acentuando es la concentración de la riqueza, la proliferación de la desigualdad, la segmentación de clases sociales y negándoles el derecho a la ciudad a los habitantes menos favorecidos.

Por ello, el trabajo que sigue es arduo, las políticas públicas deben obedecer a los intereses de las bases poblacionales donde se piensa aplicar, lo pactado debe ponerse a discusión con todas las partes implicadas en el proceso o por el contrario, seguirán potenciándose las territorialidades en disputa de los actores y los procesos perderán el impacto que se busca generar. Ya por ultimo cabe resaltar que el territorio es un lugar que se construye socialmente y las dinámicas que lo llevaron a su conformación son ejercidas por personas, no por proyectos, lo cual lleva a reflexionar que una política pública con incidencia territorial, debe también nacer desde los sentí-pensares de las personas que habitan allí, para lograr un cambio que beneficie al mayor número de habitantes.

Referencias bibliográficas

- I. Echeverría. M. Mayo & Mañera. M (2013). Territorio desde la territorialidad. En: Escuela territorial ciudadana para la construcción social del hábitat. Cehap, Universidad Nacional de Colombia, (pp 26-32).
- II. Estudios base para la ciudad de Neiva, Colombia. Cambio climático, riesgos naturales y crecimiento urbano. 2016
- III. González. J. (2013). Neiva: conflicto y marginalidad urbano rural. En Tovar. B & Salas. R. (ed.s). Historia comprensiva de Neiva tomo: 4.Neiva. Editora surcolombiana S.A. pp 553-600
- IV. Halbwachs,M.(2004). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, traducción de Inés SanchoArroyo
- V. Montañez, G. (2001). Razón y pasión del espacio y el territorio. En Delgado.O, Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios (p 15-32). Bogotá: universidad nacional de Colombia, vicerrectoría general Red espacio y territorio.
- VI. Oro. L. 2002. La idea de Legitimidad En Max Weber, Carl Schmitt y Guglielmo Ferrero.
- VII. Sachs, W. (1996). Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. 339 pp.
- VIII. Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: URL. Cara Parens
- IX. Torres. C. (2009). Insostenibilidad y sostenibilidad en el desarrollo de la vivienda informal. En. Catillo. M. Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente. Bogotá. CEHAP, Facultad de artes. (pp 41-47)